

DECRETO SUPREMO

MINISTRO DIPLOMÁTICO. Se reconoce al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Suecia señor Einar Modig.

DANIEL SALAMANCA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.

VISTA:

La Carta Credencial que acredita, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Suecia en Bolivia al señor don Einar Modig.

DECRETA:

Artículo 1° Reconócese al señor don Einar Modig en el alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Suecia en Bolivia.

Artículo 2° El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos treinta y dos años.

D. SALAMANCA. ?Julio A. Gutiérrez.

ES CONFORME:

Jorge Valdéz M., Oficial Mayor de Relaciones Exteriores y Culto.